

diata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

A Coruña, 22 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Miguel Reviejo Ares.—35.550.

FATEC, SOCIEDAD ANONIMA

(Sociedad absorbente)

CARPLAS, APLICACIONES DEL PLÁSTICO, SOCIEDAD ANONIMA Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que el socio único de «Carplas, Aplicaciones del Plástico, Sociedad Anónima Unipersonal» la entidad «Fatec, Sociedad Anónima», y los socios de la mercantil «Fatec, Sociedad Anónima» las entidades «Holding Jesare, Sociedad Limitada» y «Holding Majocri, Sociedad Limitada», titulares cada una del 50 por ciento del capital social, con fecha 15 de mayo de 2008, adoptaron la decisión de fusionar dichas sociedades mediante la absorción por «Fatec, Sociedad Anónima» de «Carplas, Aplicaciones del Plástico, Sociedad Anónima Unipersonal», de acuerdo con lo establecido en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Como consecuencia de los acuerdos de fusión adoptados, la sociedad absorbida se extingue sin liquidación transmitiendo en bloque a título universal todos los bienes, derechos y obligaciones que compone su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación de capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Toledo el 28 de abril de 2008.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar expresamente:

El derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión.

El derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a oponerse a la misma, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Méntrida (Toledo), 19 de mayo de 2008.—Jesús Sánchez Reñasco Administrador Solidario Fatec, Sociedad Anónima.—José María Sánchez Reñasco Administrador Solidario Carplas, Aplicaciones del Plástico Sociedad Anónima.—33.369. 2.ª 27-5-2008

FEM PERFILS, S. L.

Junta General de Socios

Se convoca a los Señores Socios de la sociedad a la Junta General que se celebrará en la calle Tuset n.º 32, 9.ª planta de Barcelona, el próximo día 30 de Junio de 2.008 a las 12 horas con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de la Sociedad así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la gestión del Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta General de Socios.

Los Señores Socios tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los siguientes documentos:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2.007 y del Informe de Gestión que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, según establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir a la Junta los socios titulares del uno por mil o más participaciones sociales que, con cinco días de antelación a que se celebre la Junta, figuren inscritas en el Libro-Registro de Socios. Los socios que posean menos de dichas participaciones sociales, podrán agruparlas hasta constituir aquel porcentaje y confiar su representación a otro socio con derecho personal de asistencia a la Junta.

Barcelona, 23 de mayo de 2008.—El Administrador. Berta Gabarró González.—35.669.

FERCARE, S. A.

Convocatoria Junta Ordinaria

Por decisión del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Valladolid, calle Plata, 141-B en primera convocatoria el día 29 de junio de 2008, a las 12 horas y, en su caso en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2008 a la misma hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión realizada por el Órgano de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado y facultar al Órgano de Administración para, de conformidad con la normativa vigente, proceda al depósito de las Cuentas Anuales.

Cuarto.—Cese del actual Administrador Único de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento de nuevo Administrador Único.

Sexto.—Examen y aprobación, si procede, de la constitución de una sociedad limitada.

A partir de la presente convocatoria, se hayan a disposición de los Accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, haciéndose constar el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 16 de mayo de 2008.—Administrador Único de la Sociedad. Asunción Marcos Sánchez.—35.645.

FICOSA INVERSIÓN, S. L.

Por el presente se convoca Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 30 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión social.

Segundo.—Aprobar en su caso, las Cuentas del Ejercicio anterior, notificando que cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y los determinados en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Resolver sobre Aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe de gestión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Barcelona, 15 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, José M.ª Pujol Artigas.—34.379.

FINISTERRE, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas de Finisterre, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la Sala de Juntas del Banco Pastor, sito en Cantón Pequeño número 1, 1.ª planta de A Coruña, el día 27 de junio de 2008, a las diez horas treinta minutos en primera convocatoria y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2008, a igual hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2007, así como de la gestión del Administrador Único durante dicho período.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Aplicación de Resultados.

Tercero.—Nombramiento o Reección de Auditores de Cuentas para el ejercicio de 2008.

Cuarto.—Asuntos Varios.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores Accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de dichos documentos.

Se recuerda a los Señores Accionistas las condiciones establecidas para su asistencia a la Junta General, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10.º de los Estatutos Sociales.

A Coruña, 22 de mayo de 2008.—El Administrador Unico. Héctor Cepero Aznar.—35.560.

FLEISCHMANN IBÉRICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para ser celebrada en el domicilio social el día 27 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2007.

Tercero.—Escisión parcial de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del Balance de escisión.

Quinto.—Reducción de capital y nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Atribución de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Así mismo, cualquier accionista podrá examinar y obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Santander, 20 de mayo de 2008.—El Administrador solidario, Holger Kurt Seitz.—34.439.